

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الجمعة 21 جمادى الاولى 1329

ANO X

Redacción y Administración: Iglesia, 4

MELILLA.—Sábado 20 de Mayo de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2843

ESPAÑA EN MARRUECOS

LA VOZ DEL GOBIERNO

Por la importancia que en estos momentos revisten las manifestaciones que en el Congreso ha hecho el Sr. Canalejas, y de las cuales nos comunicó oportunamente un extracto, nuestro corresponsal telegráfico, publicamos hoy el texto del discurso:

No hay equívoco

Creo, señores diputados, que aun para el español que viva mas alejado de nuestros debates, que asista con menos atención al desarrollo de la vida política en España, será una nota que calme toda inquietud el observar que se han congregado las Cortes el día 8 de este mes, que los señores diputados han habido varias veces de este asunto teniendo el honor de contestarles, y que no hemos rehusado la intervención parlamentaria, cuando todos los Gobiernos—ahora nos ofrece buen ejemplo el de una Nación amiga—procuran evitar en las proximidades de hechos que por su importancia ó trascendencia no se atreven á declarar ante la faz del país. Considere el Sr. Azcárate que, si en algún momento hubiera sido propósito del Gobierno emprender algo que no tuviese su justificación sino en empeños que S. S. juzga temerarios, en deseo de conquista, el Gobierno se hubiera apresurado á evitar la intervención parlamentaria.

No. La política que venimos desenvolviendo desde hace quince meses, el hecho de estar reunidas las Cortes en este momento, en el cual dice S. S. que los ánimos están solicitados por las noticias contradictorias que de Ceuta y de Melilla, previene contra toda sospecha.

Nosotros deseamos evitar cuidadosamente, con las órdenes de circunspección más extremas á los jefes militares, la eventualidad de un conflicto armado, no queremos la guerra; S. S. me habla del equívoco y tengo que corresponder á las palabras de S. S. con entera claridad.

Nosotros tenemos una misión indeclinable, impuesta por la naturaleza, por la historia, por la defensa nacional, de impedir que en los alrededores de nuestras plazas fuertes—y este concepto de proximidad de nuestras plazas no lo puedo determinar con una línea geográfica concreta—no se susciten contra el pabellón español, ni contra la influencia de España, conflictos que pueden ser sugeridos por muchos estímulos.

Nosotros no podemos comprometerlos—ningún Gobierno español se comprometería—á decir que se considera como recinto murado de una plaza fuerte la única esfera de acción de nuestras armas. Yo no aceptaría jamás tal compromiso.

Yo no me comprometería jamás á prometer que los soldados de España permanecerán bloqueados, sitiados, en las plazas fuertes de Ceuta y de Melilla, ó en el campo exterior, sean cuales fueren los hechos que surjan alrededor de esas plazas; pero mucho menos lo puedo decir aceptada una misión de policía que, en efecto, corresponde á un tecnicismo del derecho internacional contemporáneo que, aunque con otras palabras, está en la historia del mismo derecho internacional público, porque ya el gran maestro Victoria hablaba ya del *ius communicationis*, que aún cuando tiene en todo el tejido la historia del derecho internacional precedentes muy luminosos, ofrece al parecer ambigüedad.

Nosotros tenemos la obligación inexcusable de realizar funciones de policía. ¿En qué límite geográfico se contiene esa acción de policía de España? No lo puedo precisar sino por otro concepto, por la determinación de los intereses predominantes y de las obligaciones contractuales de España.

No hay zonas de influencia. La declaración de zonas de influencia representando la puedo formular ante el Parlamento, porque no está escrita en documento alguno que pueda someter al examen y crítica de la Cámara. Hay, sí, obligaciones que se derivan de nuestra situación geográfica, determinadas por la necesidad de no ser sustituidos ni reemplazados en esas funciones de policía por otra Nación alguna. (Muy bien.)

Ceuta

España, hablando concretamente de Ceuta, ha tenido que asegurar la libertad del tráfico y la posibilidad del comercio, y hasta el abastecimiento de la plaza por tierra, y cuando esa libertad se encontró comprometida, cuando se vio amenazada la plaza por incursiones que comenzaron por ser de unos bandidos aislados y luego de grupos numerosos, tuvo que ocupar con prudencia sin derramar una gota de sangre, sin dis-

parar un sólo tiro—nota que ha de alcanzar alguna consideración de parte de los señores diputados cuando juzguen nuestra conducta de quince meses—tuvo que ocupar posiciones estratégicas y culminantes, para que no se impidiera el acceso á la plaza, aparte de que era imposible, absolutamente imposible, dejar de hacerlo para convivir con aquellas tribus, con aquellas kábilas que llegaban cada día á la plaza á pedir al gobernador su amparo y protección. Se han tomado las posiciones (repto que me importa mucho consignar que sin disparar un tiro y sin derramar ni una gota de sangre), posiciones que aseguran los caminos que dan acceso á la plaza de Ceuta.

¿Y después?

¿Qué hará el Gobierno después? El Gobierno ajustará su conducta al cumplimiento estricto de su deber y no rebasará esas posiciones á no ser que una nueva invasión le obligue á ello. Lo digo con toda claridad. No quiero que se me tache de ambiguo, ni se hable de sorpresa. Las mismas autoridades del Maghzen, las autoridades tangerinas como las de Tetuán, han reconocido oficialmente en las relaciones con el representante del Gobierno de España en Tetuán y en Tánger, que por consecuencia de hechos que se han realizado en otras partes del Imperio, hay un estado de agitación y perturbación al que no podemos permanecer indiferentes.

Dije el día que hablé en la Cámara sobre este asunto, que los hechos realizados en Fez, en Mekinez y en otras poblaciones del Imperio de Marruecos podrían determinar resultados que habian obligado á España á dirigir las oportunas advertencias á las demás Naciones, y de eso no puedo salir.

El Sr. Azcárate plantea el problema con el deseo de que se desvanecan ciertas sospechas, ciertas alarmas. Nosotros no daremos un paso, ni un solo paso, nosotros no estaremos á que la planta de un soldado español pise ni un sólo centímetro cuadrado rebasando la línea que hoy ocupamos, si como es de esperar, el prestigio de las armas españolas, las relaciones amistosas que mantenemos con aquella representación del Maghzen, que en las actuales circunstancias es la única con la que podemos tratar, aseguran el cumplimiento estricto de deberes aceptados por España. Pero si fuese necesario, si circunstancias ante nuestra propia conciencia, que nos parecieren justificables ante la conciencia pública, nos obligaran á rebasar las actuales ocupaciones territoriales, las rebasaríamos. (Muy bien.)

La situación

No está en nuestra voluntad prevenir los sucesos; nosotros no los determinamos artificialmente; no cometemos la deslealtad, la iniquidad de suscitar, por ningún procedimiento cauteloso, dificultades para aplicarlos á curar una enfermedad que nosotros mismos hemos producido; pero no podemos evitar las contingencias y las eventualidades del porvenir.

Dice el Sr. Azcárate que la acción de la República francesa no deba sugerirnos ningún impulso y en eso no puedo entrar, por la acción de Francia en el Imperio de Marruecos (ahora no vamos á juzgar si esa acción se ha ejercido ó no con arreglo al Acta de Algeiras, porque yo no vengo aquí á residenciar á una Nación amiga), la acción de Francia, como hoy ha sido, cualquiera que sea el derecho que se invoque, ha tenido una gran repercusión en el territorio de Marruecos, y nosotros nos encontramos frente á este dilema: si más allá de las posiciones que actualmente ocupa fuerza pública de policía y de policía indígena, por orden de España, si se produjesen sucesos que nos obligaran á intervenir para restablecer ese derecho de comunicación, ese acceso del trabajo y de la civilización en aquella zona, ó abandonar nuestra acción, renunciando en absoluto á dar un sólo paso, como pretenden algunos españoles cuyo patriotismo no censura, ni examino siquiera, ó tendríamos que esperar que á otra Nación se le confiara por ley de necesidad ó por acuerdo del Maghzen cumplir lo que nosotros no habíamos sabido realizar ó tendríamos forzosamente, necesariamente que llevar á cabo aquella acción eficaz que las circunstancias determinasen, con la economía de empleo de medios que la prudencia nos aconseja; yo ya sé cuáles son las circunstancias económicas del país.

¿Surgerà eso? No lo espero. Ya comprenderá el Sr. Azcárate y comprenderá la Cámara que (sin que me aventure á cometer la gran indiscreción de decir ahora y decir aquí lo que debo callar ahora y lo que aquí

no puedo decir en el momento presente) todo gobernante—el Sr. Azcárate no dudará de que á falta de otras dotes he de tener la de una elemental prudencia—todo gobernante prudente acompaña el desarrollo de sus intervenciones, no sólo á las consideraciones que se susciten en el territorio mismo en el cual se desenvuelven los sucesos y á sus pobladores, sino á aquella dirección más ó menos nominal, más ó menos efectiva de lo que pudiéramos llamar el Poder público del Maghzen y á las relaciones internacionales, de las que no nos podemos apartar, sin grave riesgo, de que una iniciativa apresurada, y no meditada de nuestra parte, nos suscite dificultades y resistencias que excedan á las mismas que puedan oponerse en el lugar en que se desarrollen los sucesos.

Creo el Sr. Azcárate que procedemos con toda la cautela indispensable que pesa en nosotros mucho aquí estado de opinión que S. S. recoge; pero he de decir que no pesa tanto, que no pesa tan decisivamente en nuestro ánimo, que por temor á las censuras y las acusaciones precipitadas dejásemos de cumplir deberes que en sentir nuestro son absolutamente indeclinables, sometidos primero al juicio de la opinión pública y después (porque no por tratarse de nosotros, sino de España y de tales sucesos, recaería la sanción histórica) al juicio de la Historia. A lo que no podemos comprometernos frente á un estado de opinión; lo que no haremos jamás, ni creo hará este Gobierno, ni esta mayoría, ni ningún partido español; á lo que no podemos comprometernos es á que si en la zona en la que tenemos intereses predominantes y obligaciones indeclinables se produjese un estado de anarquía, el cual determinara agresiones á la fuerza pública de España ó incursiones en la zona que está garantizada por España, apelaríamos á todos los medios absolutamente á todos los medios necesarios para asentar el imperio de la razón y de la justicia.

Las máximas fundamentales del Acta de Algeiras constituyen ya un estado de derecho público internacional, al que ni los más fuertes podrán sustraerse, mucho menos nosotros que no blasonamos de fortaleza.

(Continuad.)

INFORMACIÓN ÁRABE

الريالية المراكشية
الحوادث الحاصرة

حملت الزبا الأخيرة خبر وقوع معركة بين الحملة العسكرية والثوار وقتل ضابط فرنسي

تصليها ان نجدة كانت خرجت من المدينة حاملة البندقية للمحطات الجديدة في الفظرة وقد انفسيت دلي اربع ذرف ولها تباعدت مسافة قليلة باجا الثوار البرقة التي يرأسها التنتي بانادي الفرنسي واضطربت نار الكرب بين العربيين واشتد القتال وانت رصاصة واحدة التنتي با بانادي اسقطته جريحا من علي جرسه واخرى قتلت الجرس وثالثة اصابته في الارص خرقته وابعدته الكمية بتسابق اليد اعدا لايحذره ولكن فد كان اسرع نحوه وارسان فيخطفه من بين ايد

اما معركة نجدة الارالس وقد كانت كما ياتي

كانت هاذة النجدة علي مسافة 15 كيلو من الدترات من المهديت وهي مو

ايه من عشرين وارسا تحت قيادة ضابط فرنسي باصر اذ ذاك كوكبة من برسان الثوار فاصدين نخره باطلف في وجههم ثلاث عمارت بالمسدس ترميها لهم فلم يكن الا ان ذنو منه وذاشوه القتال وتب العساكر لربع جهات وشرو في الدجاج عن الفظلة الكاملة للمون ووقف الصابط امام العدو بمقاومة شدة

لكن لم يبهله ان فذوبة برصاصة سقط بها فتلا

واذ ذسى تفهقرت العساكر متحيزين لي كدية احمو بها وداجمو كثيرا حتي وصلت اليهم برقة من العساكر كانت خرجت لاذتهم من الفظرة وقد توصلت كما يتهم

اما الكسائر فكانت كثيرا من جهة الثوار ولم تكن في العساكر غير الصابط ليقابل وجريحين من الجند المراكشيين ووقد في محل العراصي ثلاثة احدهم فرنسي

وقد صدرت الاوامر بعد من الكورو نيل برولارد بارسال مائة من هيئة السبا يس وههسية من المشاة وبرقة من الترابير وكناية طرفي الفازل التي تكو ن ثاني لانداد الكيلة العسكرية من المراسي

EL TEXTO ARABE

Los sucesos del Imperio.

EN CEUTA

El brindis del censor

No ignoran los lectores del EL TELEGRAMA, que el Comandante de Estado Mayor D. Eusebio Rubio, encargado de la censura en Ceuta, ha sido obsequiado con un banquete, por los corresponsales de la prensa.

He aquí el brindis que el festejado dijo á la hora del champagne:

«En la *Epoca* actual la prensa es muy discutida y si he de ser *Imparcial*, como corresponde á un hombre *Liberal*, que pertenece á esta *España Nueva*, os aseguro que de este *Debate*, saldrá triunfante por sus indiscutibles méritos y fervoroso patriotismo.

En la *Correspondencia Militar* se ve que hay calma, como reflejo del *Ejército y Armada* pero *La Opinión* cambia según la *Correspondencia de España*, pues al leer el *Correo Español*, llegan á nosotros temores y preocupaciones que no son de este siglo sino de *Siglo Futuro*, en el que las teorías modernas habrán hecho olvidar nuestro legendario espíritu aventurero.

Vosotros sois el *Heraldo*, el *País*; tan grande es vuestra misión como vuestra modestia, demostrado hoy brindando un banquete á este oscuro y humilde oficial del *Ejército Español* que no ha pasado del *A B C* en el periodismo pero que os lo agradece tanto más cuanto que es inmerecido y lo aceptó siendo *el censor* porque esta censura es delegada y comprendí que vuestra simpatía no es á mí, sino al General que la ejerce tan á satisfacción vuestra y en el que todos reconocemos al primer *Defensor de Ceuta*.

Brindo por el decano, el Excelentísimo Sr. D. Francisco Peris Mencheta, representante del *Orden* y que *Mañana* ó muy pronto nos guiará con su ejemplo».

Más detalles de un naufragio

Ampliando los detalles del naufragio ocurrido en la tarde de anteayer en Mar Chica, debemos hacer constar que el nombre de la lancha que zozobró es «Anita», y no «Piloto», como equivocadamente nos informaron.

«Piloto» es el apodo del patrón de la lancha, José Mayor.

La pequeña embarcación se dirigía á Zoco-El-Arbaá, con cargamento de víveres. Iba tripulada por Manuel Mayor, otro marinero conocido por Miguel y el patron «Piloto».

A bordo viajaban Juan Martínez Lopez, Miguel Armenta y Antonio Esteban, encargados del cargamento.

La «Anita» rebasó el canal de Mar Chica con gran dificultad, á causa del fuerte viento que reinaba, y no bien puso proa al zoco, una fuerte racha la hizo zozobrar, quedando en apuradísima situación los tripulantes y pasajeros que conducía.

Por fortuna, el contramaestre del remolcador «Reina Victoria», fondeado en el canal, Vicente Ortega, se apercebido de lo ocurrido y con la premura que el caso requería, dispuso la salida de un bote tripulado por Agustín Soriano, Juan Ortega y el niño José Bueno, el cual llegó á tiempo de poder salvar á los naufragos.

Conducidos á la playa, el contramaestre del remolcador, les facilitó ropas y les ofreció albergue en su embarcación, que aquellos se negaron á aceptar, emprendiendo el regreso á la plaza.

El cargamento, cuyo importe se hace ascender á unas 2.800 pesetas, se ha perdido en su mayor parte. Pertenece á la sociedad Vicente J. Cano y Compañía.

La «Anita» ha sufrido importantes averías, casi imposibles de reparar.

Los naufragos hacen grandes elogios de sus salvadores, especialmente del contramaestre del «Reina Victoria», sin cuyos auxilios hubieran perecido irremisiblemente.

DE INTERÉS LOCAL

Se han concedido los siguientes permisos:

A D. Leopoldo Sarabia, para vender una casa en el barrio de Reina Victoria, y á D. Saturnino Homedes, para comprarla.

A los Sres. Gutiérrez y Diaz, para una tienda de comestibles en la calle de O'Donell, núm. 7.

A D. Lorenzo Feliu, para una tienda de comestibles y bebidas en el barrio Real.

A D. Manuel Fernández para una tienda de comestibles en el Barrio Real.

A los Sres. Macías y Compañía para ampliar con artículos de Bazar y cristalería la tienda que poseen en la calle de Málaga.

A D. Juan Lledó para ampliar con comestibles la tienda que posee en el Barrio Real.

A D. Jaime Sampere para trasladar una tienda al barrio Real.

A D. José Cañada para trasladar al barrio Real la fábrica de gaseosas que posee en la calle del Padre Lerchundi.

A D. José Ortega para trasladar al barrio Real la tienda de comestibles que posee en el Hipódromo.

A los Sres. Cardus y Castellano para trasladar á la calle del General Chacel la tienda que poseen en la carretera del Buen Acuerdo.

D. José García ha sido dado de baja en el establecimiento «El Gallo» y de alta en el mismo D. Guillermo Fernández.

D. Juan Cano ha solicitado establecer un café servido por camarena en el zoco-el-Arbaa.

Ha sido nombrada profesora en partos, del tercer distrito, Doña Encarnación Jiménez.

Banco de Estado en Marruecos

El dividendo que ha acordado repartir esta entidad bancaria, se fija en 5 por 100, contra 5 por 100 que repartió en 1909. Los beneficios acusan un aumento de 957.000 francos respecto al ejercicio anterior, siendo debido este aumento á los beneficios que le ha reportado el empréstito que llevó á cabo en el pasado ejercicio.

NOTAS COMERCIALES

Tetuán

Cebada corriente, los 100 kilos, 16 pesetas hassani.
Idem superior, id., 16 id.
Trigo corriente, id., 21 id.
Idem superior, id., 16 id.
Aldoran, id., 12 id.
Habas, id., 19 id.
Lentejas, id., 23 id.
Maiz, id., 16 id.
Garbanzos N.º 27, id., 23 id.
Idem, N.º 28, id., 28 id.
Idem, N.º 29, id., 41 id.
Zaleas, id., 100 id.

INFORMACIÓN MILITAR

El sargento Cristóbal Escamez ha solicitado pasar á prestar servicio á uno de los cuerpos de la 3.ª Región.

El médico L.º D. Servando Camuñez ha sido destinado á prestar sus servicios al regimiento de África.

Se han marchado á la Península con licencia por enfermos 41 individuos de los distintos cuerpos de la guarnición.

Se han sido desestimadas las instancias presentadas por los padres de los soldados de esta guarnición Fermín Miranda y Antonio San Felíu.

Se ha ordenado la entrega al regimiento de Ingenieros de los tres barracones últimamente construídos en el Zoco.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

Se ha sido pasaportado para Málaga el Teniente Coronel D. Francisco Garrido.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Los sucesos de Marruecos En Fez. Intento de sublevación

Cablegramas de Londres dan cuenta de que el periódico el «Times» publica telegramas de su corresponsal en Fez diciendo que los rebeldes se han puesto en comunicación con los habitantes de la capital cherifiana, para intentar una sublevación en el momento oportuno.

La intervención de Francia juzgada por un periódico ruso

Un periódico de San Petersburgo se ocupa de los sucesos marroquíes y afirma que la intervención de Francia en el imperio no contradice en nada los tratados ni está tampoco en pugna con los intereses de Europa.

Las columnas de socorro. Brulard y Moinier. Fracciones que se someten. Harka a Rabat.

Noticias llegadas a la capital de Tánger participan que la columna del Coronel Brulard salió de Lalla-lto durante la madrugada del día 16, y que atravesó el río Beth sin incidente alguno de importancia.

Añaden que la columna del general Moinier se hallaba también dicho día en Lalla lto y que habrá atravesado el mismo río el día 17.

Se van sometiendo algunas fracciones de los Beni-Hassen, regresando los kabilenos a sus aduanares.

Las últimas noticias son que la harka reclutada en Dukala ha llegado a Azemour y que marchará enseñada a Rabat.

Se cree también que los rebeldes de Dab-Jenka se dirigen a Fez para oponerse al avance de las dos columnas de socorro francesas.

Lo que dice Mencheta

Procedente de Tetuán, en donde ha permanecido veinticuatro horas, ha regresado esta tarde a Ceuta el Sr. Peris Mencheta.

Venia acompañado de los señores Cúel y Bonelli.

Dice el Sr. Mencheta que el espíritu de los habitantes de Tetuán y de sus alrededores, es favorable a la causa de España.

Asistió al zoço celebrado esta mañana, al que concurrían muchos moros.

Estos le aseguraron que en las kábilas vecinas reina completa tranquilidad, no siendo de temer ocurran desórdenes.

La armonía entre cristianos y marroquíes es excelente.

Mencheta ha logrado enterarse de que un ingeniero militar francés, fingiéndose paisano, está sacando croquis de las llanuras inmediatas a Tetuán, habiendo efectuado además distintos sondeos en Rio Martin.

También ha sabido el Sr. Mencheta que otro ingeniero francés que aspira a que se le adjudique la construcción de la carretera de Ceuta a Tetuán, ha alquilado por tres meses una casa en las afueras de esta última población.

Antes de salir de Tetuán, y acompañado del Sr. Bonelli, visitó al Bajá, el cual les hizo objeto de grandes atenciones, obsequiándoles con té y pastas.

El Sr. Canalejas importantes declaraciones. Quejas contra los periodistas. Perjuicios que se causan. La escuela. Ordenes

Al recibir hoy el Presidente del Consejo a los periodistas se mostró muy quejoso de que la Prensa pública que noticias inexactas, y fantásticas otras, relativas a nuestra acción en Marruecos.

Entre éstas figuran las que se refieren a las operaciones militares de Ceuta, pues los periódicos hablan sin el menor fundamento de la toma inmediata de Tetuán.

Hay personas interesadas—ha dicho—en crearnos dificultades, y utilizan como armas nuestros propios periódicos. Así se ha dado el caso,

en Ceuta, de que, al salir las tropas a paseos militares, se les han acercado algunos moros mostrándoles los periódicos en los que se habla de las supuestas operaciones, sin que sirvieran para convencer a los indígenas las negativas de los oficiales.

Hace falta la mayor prudencia en los periódicos, y en las autoridades militares y civiles, a fin de evitar esas informaciones que circulan por todas partes arregladas al gusto de quien las hace.

Tan cierto es esto—repetió—que teníamos el propósito de reunir muy en breve la Junta Nacional de Defensa y estaba acordado que la Escuela practicara ejercicios, pero no haremos ni una cosa ni otra ante el temor bien fundado de que sean desnaturalizados los hechos, dándoles una interpretación que no se ajuste a su realidad.

Bien está que se hable de las crisis cuanto se quiera, y que se comente con entera libertad, los asuntos de orden interior, pero en las cosas que afectan a las relaciones internacionales, debe hablarse, con mayor cautela.

Tratándose de hechos realizados, hemos dejado circular las noticias, con toda amplitud, cosa que no hacen, ciertamente, ni Francia ni Inglaterra.

Conste pues que eso de la inmediata toma de Tetuán, es sencillamente una paparrucha.

Y, para evitar que de Ceuta y de Melilla salgan noticias de esa naturaleza, los generales Alfau y Aldave, tomarán las medidas oportunas.

Los paseos de Melilla. Agitación en el Garb

Ha dicho el Sr. Canalejas, que son muy buenas las impresiones que tiene de Melilla, donde las tropas, han recorrido la región del Kert, siendo muy bien acogidas por los indígenas.

Respecto a los sucesos del Imperio, únicamente se han recibido noticias de Larache y Aikázar, según las cuales existe agitación contra los franceses.

Noticias militares Matrimonio de los sargentos.

Mañana publicará el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra una R. O. ampliando la que recientemente se dictó acerca del matrimonio de los sargentos.

Por la nueva disposición se hacen extensivos los beneficios de aquella a los que alcance la pensión mensual de 25 pesetas por acumulación de cruces, ó posean la de San Fernando.

Prórroga

Se ha concedido al Capellán 2.º del cuerpo eclesiástico D. Marcelino Bertol, la prórroga que tenía solicitada del plazo para trasladar a su madre a Melilla por cuenta del Estado.

Vacantes

El «Diario oficial» anuncia la existencia de vacantes de ayudantes de profesor en las academias de Infantería y Caballería,

Farmacia

Se ha dispuesto que las prácticas de los nuevos farmacéuticos segundos, solo tengan este año un mes de duración.

Escuela de Tiro

Está resuelto que en el año actual haya un curso para capitanes en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Esbrý-Soriano Comentando el incidente

«El Ejército Español» comenta el incidente ocurrido ayer en el Congreso entre los diputados señores Esbrý y Soriano, y dice que este diputado republicano está desprestigiando con sus bufonadas la majestad del Parlamento.

Añade el colega que si el Sr. Soriano no se corrige, llegará el día en que los hechos de hoy se repitan con mayor gravedad.

La reforma de la contribución Reunión de diputados. Acuerdos

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados castellanos, para deliberar acerca de la reforma de la contribución. La reunión fué muy importante, y

se acordó visitar al Sr. Canalejas para pedirle que sea modificada la ley, rebajando al 16, el 16'50 por ciento del nuevo impuesto.

Quedó nombrada una comisión para que gestione además del gobierno, que, en vista de la baja que se advierte en los trigos españoles, se aumente el arancel de aquellos de 2'50 pesetas.

Parece que los reunidos, tienen buenas impresiones de que el gobierno atenderá sus deseos.

La división de Canarias Información pública

Ha comenzado la información pública, abierta en el Congreso por la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley presentado por el Gobierno estableciendo la división administrativa del archipiélago de las Canarias.

Informaron solamente dos oradores, manifestando su criterio opuesto a la referida división.

La Información seguirá todavía varios días.

Estado de las huelgas Santander

Las impresiones de hoy son bastante mejores, creyéndose que está próxima la solución del conflicto.

Bilbao

Se han agravado las relaciones entae obreros y patronos.

La Sociedad de Deusto ha fletado un vapor para conducir carbón.

Los huelguistas han anunciado que se opondrán.

El Gobierno ha ordenado al gobernador que ampare la libertad del trabajo.

Hasta ahora la huelga no se ha extendido a otros gremios.

Jerez

El Gobernador civil ha llegado de Cádiz, celebrando una conferencia con los patronos y los obreros, a los que obligó a llegar a un arreglo en sus diferencias.

El problema no presenta caracteres agudos, y no ha ocurrido ningún incidente de importancia.

Málaga

Continúan los panaderos en huelga por haberse negado los patronos a aceptar a los obreros asociados.

El abastecimiento está asegurado por las medidas de las autoridades.

Madrid

La huelga de albañiles sigue en el mismo estado.

Esta noche, el Subsecretario de la Gobernación conferenciará con los huelguistas, los cuales parecen algo distraídos con motivo del Congreso que celebra la Unión de Trabajadores.

Noticias varias Indemnización

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición, concediendo indemnización entera desde 4 de Septiembre a 3 de Diciembre de 1901, y media hasta 31 de Diciembre, del mismo año, al teniente de la Comandancia de Artillería de Melilla, D. Rafael Hernández Francés.

El «Reina Regente»

Este crucero de guerra español ha recibido orden de marchar, en los primeros días de Junio, a Inglaterra, permaneciendo allí durante las grandes fiestas de la Coronación del Rey Jorge.

En la Revista naval que allí se celebrará, durante dichas fiestas, tomarán parte 40 buques, entre los nacionales y los extranjeros.

El servicio obligatorio

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión mixta de senadores y diputados, encargada de dar el dictamen definitivo del proyecto de Ley del servicio militar obligatorio, aprobado ya por ambas Cámaras con algunas diferencias en sus respectivos dictámenes.

La deliberación duró más de dos horas, dándose por terminada la reunión, con la redacción del dictamen definitivo.

En él se crea el voluntariado para el Ejército de África, y posesiones de Fernando Póo; no se hacen diferencias de exención entre las distintas órdenes religiosas; se restablecen las cifras de 2.000 y 1.000 pesetas para la reducción del tiempo en filas, según había acordado el Senado, y se suprime la cuota militar para las prórrogas gratuitas.

Los católicos y la política

En todos los círculos políticos y

religiosos, se ha comentado mucho una circular dirigida a todos los fieles de la Iglesia Católica en España, por el cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo.

En dicho trascendental documento se dan instrucciones a los católicos de España acerca del ejercicio de sus deberes políticos, en el sentido de que deben luchar siempre unidos, aun perteneciendo a distintos partidos políticos, para lograr el triunfo de aquellas ideas que puedan beneficiar a la Iglesia.

En dicha circular se da a entender que los católicos no dejan de serlo aunque tengan ideas liberales ó republicanas, pero les excita a la más estrecha unión para la defensa de los intereses de la Iglesia cuando los vean en peligro.

La Unión de trabajadores

Anoche celebró su segunda sesión, el Congreso de la Unión de trabajadores.

La sesión fué muy borrascosa, pues se manifestaron criterios muy distintos en la discusión de importantes asuntos.

Al tratarse de la tremenda huelga ocurrida en Bilbao durante el verano pasado, el Sr. Perezagua discutió acaloradamente con el señor Largo Caballero, llegando a calificar de traidores a cuantos componen el Comité nacional del partido obrero socialista.

Se produjo un enorme escándalo que, merced a la oportuna intervención del presidente, no adquirió caracteres gravísimos.

Banquete al Sr. Canalejas

Los individuos que han constituido las comisiones dictaminadoras en el Senado y el Congreso del proyecto de ley del servicio militar obligatorio, han obsequiado con un banquete en Lhardy al presidente de Consejo de Ministros para felicitarle por la aprobación de proyecto tan importante, debido a su iniciativa y a su programa de política democrática.

El Sr. Canalejas agradeció mucho el homenaje, reiterando sus firmes propósitos de ir convirtiendo en leyes salvadoras todas las promesas que tiene hechas al país.

Palabras retiradas

Por la amistosa intervención del exministro Sr. Burell, tanto el señor Esbrý como el señor Soriano han retirado del «Diario de Sesiones» las palabras ofensivas que se dirigieron ayer en el Congreso.

Periódico denunciado

El Fiscal de S. M. ha denunciado el último número del periódico republicano «Espana Nueva».

La «Gaceta»

Publica, además de los decretos firmados ayer por S. M. el Rey, una disposición, en virtud de la cual, se obliga a los armadores, consignatarios, y capitanes de los buques pertenecientes a Melilla, Ceuta, y Campo de Gibraltar, a que completen el material sanitario de a bordo, y hagan una relación detallada de los artículos de que deben proveerse.

Aviador muerto

Según cablegramas de New-York, en el aeródromo de Los Angeles ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose con su aparato, a una respetable altura, el aviador Addison, se cayó a tierra, por una falsa maniobra, quedando muerto instantáneamente.

El general Weyler

Un periodista ha preguntado al Sr. Canalejas su opinión acerca de las declaraciones del general Weyler.

El presidente ha contestado diciendo:

El general Weyler me ha hecho saber que son absolutamente falsas las declaraciones que se le han atribuido, pues no le ha interrogado ningún periodista, ni español ni extranjero.

Me ha manifestado tambien que está incondicionalmente al lado del Gobierno, y que desde el escaño del Senado, votará todos sus proyectos, reservándose solamente su voto y criterio, en el de la División de Canarias, por motivos especiales y fáciles de comprender, ostentando el título de marqués de Tenerife.

La quiebra de Mahón

Según noticias oficiales, la quiebra del Banco de Menorca, es un verdadero desastre, pues alcanza a muchas personas.

Varias entidades catalanas, han p-dido el concurso del Gobierno, para mejorar la situación económica, a

GURUGU

lo cual está dispuesto el Sr. Canalejas.

Pidiendo prórrogas

«El Universo» ha solicitado que se conce la prórroga en el plazo señalado para recibir la información pública, sobre el proyecto de ley de las Asociaciones.

El Gobierno accederá, pero solo por breves días, sin consentir dilaciones.

También se ha solicitado igual prórroga, en lo referente al proyecto de la División de Canarias.

Los socialistas

Un caracterizado individuo del Comité Nacional del partido socialista obrero, ha declarado que son injustas las acusaciones dirigidas a los socialistas de Madrid en el Congreso obrero, con motivo de la pasada huelga de Bilbao, pues, cumpliendo deberes para el mejoramiento de la clase obrera, se desentendieron del carácter revolucionario que daban a la huelga, sus principales organizadores.

Canalejas y Montero Rios

El jefe del Gobierno ha declarado que se ha concedido una excesiva importancia a la conferencia que ha celebrado con el presidente del Senado, pues nada más natural que el presidente del Consejo hable frecuentemente con los de ambas Cámaras, para enterarse del curso de los debates, y del adelanto de los proyectos de ley que presenta a las Cortes.

De todo esto hablaron, pues, y además le recomendó el Sr. Canalejas que influya de una manera decisiva cerca de la comisión del proyecto de ley regulando el trabajo de la mujer, como también los relativos al contrato del trabajo y de aprendizaje, y al de Tribunales industriales.

Abaratamiento de subsistencias.

El Sr. Canalejas ha manifestado que muy en breve presentará a las Cortes, un proyecto de ley de abaratamiento de las subsistencias, como necesario complemento del de la supresión del impuesto de consumos.

La Reconquista

Venta de toda clase de artículos

Sección de sastrería

2 MAESTROS CORTADORES DE PRIMER ORDEN

Especiales para trajes de militar y de paisano

Trajes medida en 24 horas y lutos a las DIEZ HORAS

Gran surtido en paños ingleses y del país.

Sección especial para la confección de guardapolvos de seda, alpaca y dril, para señora y caballero.

GORRAS UNIFORME.—Venta exclusiva de las de la acreditada CASA NAVAS de Madrid.

Inmenso surtido de sombreros paja a precios baratísimos.

Más quejas de Canalejas

Esta tarde ha insistido el Sr. Canalejas hablando con los periodistas en la necesidad de que terminen las informaciones fantásticas.

Acerca de esto ha dicho que habia ido a informarse de los barcos que según los periódicos, se hallaban dispuestos para ir a Marruecos, resultando que no hay más servicio dispuesto que el ordinario.

Ha añadido que las noticias son indudablemente gaditanas y que le parece mentira que el fracaso de tantas falsedades no enseñe nada a las gentes que continúan creyendo todo lo que se les cuenta.

Reunión

Terminada la sesión en la Cámara popular, celebraron una reunión los Sres. Canalejas, Conde de Romanones y Soriano.

Este expuso su deseo de explanar una interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

Los reunidos conviniere que hasta pasados unos días no haría uso de la palabra el Sr. Soriano, en el Congreso, en el sentido expuesto.

Aprobación

Mañana a primera hora de la sesión, quedará aprobado el proyecto de consumos.

Enseguida comenzará la discusión del proyecto de casas baratas para obreros.

GURUGU

Krupp en Zoco-el-Arbaa fué debida a una falsa maniobra.

Los heridos fueron conducidos inmediatamente a Larache.

Los rebeldes

Los indígenas del campo de Alcázar afirman que en los últimos ataques de los Beni-Hassen a la columna Brulard tomó parte muy activa con sus fuerzas el Kaid Gued-dari.

Parece que los Beni-Hassen han trasladado todos sus ganados a la orilla izquierda del Sebú, para ponerlos fuera del alcance de los franceses.

El plan de Moinier

Se afirma que el plan del general Moinier es el siguiente:

Tan luego como en el río Beth se reúnan las fuerzas Brulard, Gouraud y Genul Balbier, emprenderán la marcha que tenderá a evitar el paso por la garganta Zegotta.

A ese efecto la columna se dirigirá al Norte de Yebel-Tselfat, por Hecher-El-Uakel.

Al salir de Kenitra calculaba el General Moinier que, a no presentarse obstáculos imprevistos, se encontrarán mañana, 20 de Mayo, a muy poca distancia de la capital cherifiana.

Refuerzos

Ha salido de Marrakech para Fez una mejal-la formada por contingentes que han facilitado las tribus de Behamna, Glaua y Meshuna.

Con la mejal-la va Thami Glau, que la acompaña hasta Arbaa-Es-Jor, donde esperará instrucciones del Sultán.

NUESTRO DIRECTOR

Después de una breve excursión por Tánger, Algeciras, Madrid, Granada y Málaga, ayer regresó a esta Plaza nuestro querido director don Cándido Lobera.

UNA APUESTA

Como es natural, los sucesos que desde Rabat a Fez se desarrollan, son el tema preferido en cafés y tertulias.

En las conversaciones se emiten los juicios más opuestos y cada cual sostiene su criterio con calor, saliendo con frecuencia a reñir el retador «¿qué quiere V. apostar?»

Pues bien, en el curso de uno de esos diálogos animados quedó planteada ayer una apuesta importante, entre personas, es claro, adineradas. Se juegan 2.000 pesetas que ganará un señor X si los franceses llegan a las puertas de Fez para el día 27 del actual, y que perderá un señor Z, en caso contrario.

La cantidad ha sido depositada en un establecimiento mercantil de esta Plaza.

La llegada a Fez se considerará hecho consumado, cuando la noticia sea recibida por conducto oficial.

DEL TIEMPO

—¡Ya llegaron! ¡Ya llegaron! —¿Nuestros amigos a Fez? —No, señor; son los atunes a peseta y a escojor.

Viendo regar de Chacel la calle, dijo Don Lino: —Y el camino de Trianas, ¿qué delito ha cometido?

Aunque otra cosa se diga, el reloj y el cañonazo se tienen más ojeriza que los perros y los gatos.

La vi cruzar por el Parque, con el vestido trabado. Lo llevaba tan ceñido que me puse colorado.

Para toreros, Sevilla, para aguardiente Chinchon, y para decir sandeces ufo que oonozco yo.

Ante una casa con torres me puse a considerar el dinero que ha costado y el que de alquiler darán.

Si quieres pasar fatigas y ganar, de fiño, el cielo, antes que rieguen, transita por el Parque y Buen Acuerdo.

Tengo yo una casa, una casa tengo que me costó treinta duros y me produce trescientos.

Gracias a Dios que ya puedo tomar cerveza en Nador sin temor a un mal tropiezo.

Si yo tuviera amistad con el señor Presidente, le diría que regasen desde la Junta hasta el puente.

Una mujer fué la causa de mi perdición primera, afirman que ha dicho el dueño de un café sin camareras. P. Pillo.



Consejo de guerra

En la Carcel Modelo, se ha celebrado esta mañana un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el abogado D. Angel Laguardia, acusado de haber dirigido ofensas al ejército durante la celebración de la jura de la bandera.

Presidió el tribunal el Coronel Sr. Paez Jaramillo.

El fiscal, Teniente Coronel señor Palomino, calificó los hechos como constitutivos de un delito de injurias al Ejército, solicitando para el procesado la pena de un año de prisión correccional.

La defensa, á cargo del capitán de ingenieros Sr. Ortega Parra, pidió la absolución de su patrocinado.

Este negó los hechos que se le atribuan.

Después el tribunal se constituyó en sesión secreta para dictar sentencia.

Crónica parlamentaria CONGRESO

Ha dado la sesión principio á las tres y cuarenta en la Cámara popular.

Preside el Conde de Romanones. En el banco azul el Sr. Gasset.

Hay bastante animación en escaños y tribunas.

El Sr. FOURNIER hace uso de la palabra pidiendo al Gobierno que conceda mejoras á los funcionarios subalternos de la Audiencia de Barcelona.

El Sr. LERROUX se ocupa del nombramiento de jefe de la guardia municipal de Barco de Avila, del cual dice que ha recaído en un individuo que estuvo procesado.

Se entra en la orden del día, y continúa la discusión del proyecto de supresión de consumos, después de haberse formulado por varios diputados, algunos ruegos y preguntas.

El Sr. PEDREGAL pronuncia un discurso contra el impuesto del inquilinato, y dice que dicho impuesto dañará á todas las clases sociales pero sobre todo á los pobres, pues las viviendas se encarecerán. (Asentimiento en varios lados de la Cámara.)

Aboga por el establecimiento del impuesto sobre los solares sin edificar pues esto daría estímulo á la edificación, lo que daría como resultado el abaratamiento de las viviendas.

EL MINISTRO DE HACIENDA defiende el impuesto, y sostiene que si bien originará la carestía de las viviendas abaratará las subsistencias.

El Sr. FELIU habla también en contra, y hace resaltar la indiferencia de la Cámara ante el problema que se debate.

Sostiene que la mayoría no siente entusiasmos. (Voces en la mayoría: Eso no es exacto.)

Insiste en que la mayoría votará, por obligación, y censura la precipitación con que el Sr. Canalejas quiere que se voten las leyes.

Sostiene que el proyecto producirá enormes perjuicios en todos los órdenes, y que el impuesto de consumos con todo su cortejo matutero y sus vejaciones, es preferible al proyecto.

La Cámara escucha con poca atención al orador.

El Sr. Feliu: Si molesto, dejaré de hablar.

Voces:—No, no.

Sigue su discurso, en tono satírico despertando la hilaridad de la Cámara.

Termina su discurso manifestando que, en vez de presentar estos proyectos, mejor sería que se atendiera más al arreglo de la administración, que está bastante descuidada, á pesar de que el contribuyente paga para que esté bien.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO interviene, negando que la mayoría no esté dispuesta á votar el proyecto por convicción.

El Sr. MUSITU pregunta si quedará derogada la ley de Osma sobre la desgravación de los vinos, y le contesta negativamente el Ministro de Hacienda.

El Sr. ZULUETA manifiesta que en la enmienda por él presentada quedan á salvo los intereses vinícolas.

El Secretario pregunta á la Cámara si se aprueba el artículo 6.º

Los Sres. Maura, Lacierva y Sanchez Guerra piden votación nominal. El Sr. Canalejas se sorprende de ello.

Comienza la votación. Lo hacen en favor los ministeriales y los republicanos, y en contra los conservadores, carlistas y regionalistas señores Vallés y Eros.

Se aprueba el artículo, así como el 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, con dos enmiendas de los Sres. Azcárate y Pedregal, al primero de dichos artículos.

El Sr. GARCIA LOMAS defiende una enmienda al artículo once, que es aceptada.

Se aprueba dicho artículo, así como el doce, rechazándose varias enmiendas.

El Sr. ACEBO insiste en que el arbitrio sobre las carnes debe dejarse á la iniciativa del Ayuntamiento.

El Sr. RODRIGÁNEZ propone una solución. Sus palabras no llegan á la tribuna de la prensa.

El Sr. CANALEJAS, propone que continúe la discusión de otros artículos, y que se deje pendiente la del trece, que será redactado de nuevo.

Así se acuerda. De nuevo hace uso de la palabra el Sr. Acebo para defender una enmienda al artículo catorce, costándole el Sr. Ortega y Gasset.

El Sr. CANALEJAS accede á lo propuesto por el Sr. Azcárate de que las sociedades mercantiles queden sometidas al impuesto sobre inquilinato.

A continuación se aprueban los artículos 15, 16 y 17.

Se da cuenta á la Cámara del voto particular del Sr. Salillas, proponiendo se admita un artículo adicional.

Acto seguido se levanta la sesión.

SENADO

A las 3'45 comienza la sesión en la alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS. En el banco azul toman asiento los Sres. GASSET y BARROSO.

Los Sres. PIDAL y MUÑOZ CASTILLO se lamentan de los deterioros sufridos por algunos valiosos frescos

que existen en la Catedral de Toledo, y piden que se proceda cuanto antes á su reparación.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de caminos vecinales.

Se aprueba todo el articulado y se levanta la sesión.

Información bursátil

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Cotización de hoy, Interior 4 por 100, Id. próximo, Amortizable 5 por 100, etc.

Desde Alhucemas (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El "Sevilla". Las fuerzas de relevo. Mal tiempo.

A las once y treinta de hoy ha fundeado el vapor «Sevilla», conduciendo las tropas del Regimiento Infantería de Ceriñola para relevar á las de esta Plaza y el Peñón.

El poniente era bastante duro y el desembarco se hizo con bastante dificultad.

A media tarde ha arreciado el temporal no siendo posible que el «Sevilla» continuase su viaje.

Por esta razón pernocta aquí la compañía destinada al Peñón.

A juzgar por lo que dicen los prácticos en las cosas de mar, hasta mañana bien entrado el día no podrá seguir el «Sevilla».

Notas demográficas

Día 19 de Mayo de 1911

Nacimientos

Concepción Sender Sadot.—Jardines, núm. 3. Remedios Jimenez Mata.—Hipódromo.

Antonio Blanco Malpartida.—Conde del Serrallo. Antonio Ortuño Serrano.—Triana.

Defunciones Dolores Nuñez Cabo, de 6 meses.—Echegaray, 2.—Catarro intestinal.

Matrimonios Ninguno.

Teatro Reina Victoria

Acordado por la Empresa el arriendo de los locales destinados á Bar en el edificio de este teatro, se admiten proposiciones, con arreglo á las bases y condiciones que se hallarán de manifiesto en el teatro todos los días laborables de 3 á 6 de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arregladas al adjunto modelo, terminando el plazo de admisión el día 20 del actual.

Mejilla 14 de Mayo de 1911.—La Empresa.

MODELO DE PROPOSICION Don N. N. vecino de... habitante en la calle... núm... bien enterado del pliego de Bases y Condiciones para el arriendo de los locales destinados á Bar en el teatro Reina Victoria, situado en la calle General Chacel, se obliga á cumplir aquella en todas sus partes y ofrece por el arriendo de dichos Bar, la cantidad de... (en letras) pesetas mensuales.

(Fecha y firma del proponente).

Viguetas de hierro

Están de venta con gran rebaja de precios, en la casa en construcción de D. Pablo Vallesca, frente al Teatro de Verano.

GURUGU

- Selectos cafés
Superior membrillo
Riquisimas saladillas
Salchichón extra

Depósito-despacho, General Pareja

Noticias locales

Príncipe

Durante varios días, ha sido nuestro huésped el príncipe Berthier de Wagon, importante accionista de la Compañía francesa «Norte Africano».

El distinguido viajero regresó ayer á la Península, después de visitar varias de nuestras posesiones exteriores.

Le deseamos un feliz viaje.

Disparo

A un sujeto que se dirigía á su domicilio, anoche, se le disparó una pistola de que iba armado.

Los agentes nocturnos, lo denunciaron al Jefe de Policía, el cual le ha impuesto una multa, pues carecía de autorización para usar armas.

Viajeros

A Málaga marcharon ayer, entre otros, D. Leopoldo Gutiérrez, Don Luis Sendra, Doña María Pedrosa, D. Fidel Pi, D. Enrique Gerdeño, D. Salvador Martín, Doña Rafaela Saavedra, D. Manuel de Cifuentes, D. Antonio Casagnini, D. Lisardo Rodríguez y D. Isidro Rodríguez.

¡Que fuerza la de grua Titán! ¿verdad? Pues igual la tendrá V. cuando quiera tomando Anís Infernal

Representante, Pedro Feixas, Málaga 3.

Agua de Colonia doble

La Reina de las Flores, compuesta y rectificada por L. T. Piver. Pedidla en todas las perfumerías.

Hay que comprimirse

Siguen los ginetes poniendo en grave peligro á los transeúntes. Ayer dos de aquellos, sobre bravos caballos, estuvieron á punto de desanzurrar á un individuo que caminaba en dirección opuesta.

Los dos ginetes han sido multados. Sería un antojo

Un sujeto que se entretenía en destruir algunas plantaciones del Parque Hernández, fué detenido, y más tarde libertado, después de haber hecho efectiva la multa correspondiente.

Agua de Borines

Es la mejor agua de mesa que se conoce. No tiene rival para el estómago, intestinos, hígado, riñones, diabetes y artrismo. Premiada en varias exposiciones. Probada y es convencerosis.

De venta, en su Depósito: Económico Militar. Precios: por cajas á 0'70 pesetas botella, y al por menor á 0'75 pesetas.

Ca és GURUGU

Gozan fama mundial Athlét por ser perfecto, Gurugu tipo ideal y Gourmet lo más selecto

Diploma

A nuestro convecino D. Francisco Barros se le ha extendido diploma de posesión del idioma árabe.

La pesca en la Mar Chica

Previo informe favorable del Departamento Marítimo de Cádiz, ha sido autorizado D. Luis Pieltain pa-

Mas el médico, poseido de una fuerte emoción, no lo advirtió. Y prosiguió diciendo:

«Le pregunté á Manola quién era aquella niña, que me habia producido una triste impresión.

«Una bailarina callejera como lo fui yo un día,—me respondió.—Estaba asomada á la ventana y la vi bailar, mientras un hombre que iba con ella pedía limosna.

«¿Dónde está ese hombre?—la interrumpí.

«Está ahora matando el hambre. ¡Ha padecido tanto el pobrecito!

«Será el padre de esta niña, ¿verdad?

«La niña contestó apenas con un movimiento de cabeza y Manola prosiguió:

«Le he hecho poner también alguna ropa tuya: ¿te enfadarás conmigo por eso?

«No, querida,—respondí, dominado por su fascinación.

«Va sabia yo que no me regañarías. Mira, he hecho por estos pobres lo que un día hiciste tú por mí. Tú me enseñaste la caridad. Esta niña recuerda mi dolorosa infancia, la muerte de mi pobre madre. ¡Ah! ¿qué habria sido sin ti de la desventurada Manola?

ra dedicarse á la pesca con encañizadas y otras artes fijas en la Mar Chica.

Enferma Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la bella y distinguida señora de Israel, nee Salama.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

La procesión de impedidos

Mañana tendrá lugar el solemne acto de repartir á los impedidos la Sagrada Comunión.

El Director y la señora Presidenta de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús invitan á las señoras asociadas y á todas las que gusten acompañar á S. D. M., para cuyo fin se reunirán en la iglesia parroquial á las seis de la mañana, ostentando el escapulario las que lo posean.

Azulejos

Azulejos color jaspe, blancos, vidriados, losetas, rasillas, exágonos, aseadoras, sifones, tubos de barro, etc. Grandes existencias á precios sin competencia. Roldós y Zubizarreta. Playa de Triana.

Marítima

En la rada, fondearon ayer los vapores «Vicente Puchol», y «Cartagena».

Por la tarde se hicieron á la mar, el «Vicente Puchol», «Maroc», y el laud «San Jaime».

«Jar» Ya no tenéis necesidad de ensuciarlo todo al pegar vuestros papeles. La pasta «Jar» es un pegante que no mancha, ni destiñe, ni pierde su eficacia con el tiempo.—De venta en todas partes. Al por mayor: Roldós y Zubizarreta.

CALENDARIOS Católico

Table with 2 columns: Day and Name of Saint. Includes MAYO 20 SABADO, San Bernardino, Santos de mañana, San Secundino.

Boletín meteorológico

Observaciones del día de ayer MAÑANA

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro, Termómetro máximo, etc.

TARDE

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro, Termómetro máximo, etc.

Matadero público

Table with 2 columns: Animal and Price. Includes Reses sacrificadas en el día de ayer, Bueyaca, Terneras, etc.

Importante

Se admiten alumnas internas, las que tendrán asistencia esmerada, pudiendo adquirir los conocimientos del programa de enseñanza elemental y superior, y asignaturas de adorno.

Informarán en los bajos del Colegio de 2.ª enseñanza de esta plaza.

Sastrería FARNÓS

Grandes novedades en driles, trajes de mecanica especial para Sres. Jefes y oficiales; trajes de lana para caballero, del pais y extranjero

CASA ESPECIALIDAD EN UNIFORMES Calle Málaga núm. 2. Frente al Hotel Marina.

«Mientras así hablaba, entró en la habitación el padre de la chiquilla.

«Le estoy viendo como si le tuviera delante.

«Era joven aun, se parecía á su hija y era casi más hermoso que ella.

«Me dijo llorando que no sabia cómo agradecernos nuestra caridad. Hablaba bien el español, pero dijo que habia nacido en Francia, habia viajado mucho y que entonces venia de Java, donde se le habian muerto su esposa y otra hija.

«¿Queréis seguir corriendo el mundo mendigando?—le pregunté.—Sois joven, robusto; podéis trabajar.

«No me falta voluntad, caballero, pero no he hallado quién me dé ocupación. Desconfían de mí, porque soy forastero y nadie se compeade de mi pequeñina; porque nos creen gitanos y porque dicen que les llevamos mala suerte.

«Cediendo á un impulso de generosidad, exclamé:

«¿Queréis quedaros de criado en mi casa? Cabalmente he despedido al mío y buscaba uno..

«Aquel hombre no sabia cómo expresarme su reconocimiento, mientras Manola, echándose los brazos

Dr. Martinez Zaldívar

Especialista del Hospital de Mujeres y Maternidad de Cádiz.

Consulta, de 1 á 4. SIFILIS Y VENEREO Consulta, de 5 á 7.

Calle Prim, núm. 9-1.º

Por ausentarse

do la Plaza, y en plazo de ocho días se cederá al mejor postor junto á separado, Jaca, Tartana y guarnición. El que antes llegue comprará. Razón calle Jardines, guarnicionero.

PARTOS Y MATRIZ DR. HERRANZ

Ruoso Martín, núm. 4 (Buen Acuerdo)

EL 606

Tratamiento de la avariosis (sifilis) por el 606. Doctores QUEIPO, BLANCO y LAZO Carretera Buen Acuerdo, 22, pral., doha Consulta de 4 á 5.

Laboratorio de Analisis y Ensayos Químicos

DE G. PEÑA GUERAU CALLE SAN MIGUEL, 1. (PUEBLO) ANALISIS DE AGUAS ENSAYOS DE MINERALES. ANALISIS CLINICOS, etc., etc.

Se Alquilan Camas

CALLE GENERAL MARGALLO 10 Colchones de borra, se venden en la calle de la Inglesia núm. 4.

Se traspasa

una tienda.—Razón: Calle Querol, 30. Barrio Obrero.

SE ALQUILAN

habitaciones con cama.—Calle de General Margallo, (Café de Africa.)

Colocaciones

AGENCIA.—Se facilitan toda clase de colocaciones á camareros, cocineros, criadas, amas de cría, barberos, carpinteros y albañiles.

Se necesita un dependiente de barbero. Mercado del Polígono, puesto de periódicos.—No equivocarse.

Callista Valentín García

Servicios á domicilio y en la calle del Gran Capitan, núm. 19.

ABQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Despacho: Calle de Prim, n.º 9, pral.

Colegio hispano-africano

Primera y segunda enseñanza, y preparación para carreras especiales. Castelar, 2 Mejilla

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Salón Imperial

Hoy, sábado 20, secciones á las 7 8 y 3/4 y 10 y 3/4.—Tres películas estrenadas.—Debut de los Duetistas Valmar y Mary Ferni y las atracciones, Les Yerrar, Lionel y su exótico y La Tanguerita. Lunes próximo debut.

al cuello y besándome con delirio, me decía:

«¿Qué bueno eres! Y Nuli se quedará á mi lado ¿verdad?

«Sí, sí.

«¿Es hija vuestra la señorita?—preguntó el hombre.

«Se me subieron los colores á la cara sin saber por qué.

«No, es mi prometida,—respondí,—nos casaremos dentro de pocos días...

«¿Que Dios os haga dichosos como merecéis...

«Al expresarse en estos términos, habia ideado élya el atroz crimen que debía consumarse la víspera misma de mis bodas.»

El doctor Moro hizo una nueva pausa. Un acceso de desesperación le ahogaba. Pasó repetidas veces su nudosa y tostada mano por su frente, y luego prosiguió con lúgubre y pausada entonación:

(16) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

La venganza de una loca

(De la Biblioteca Manuel)

noche los pies en aquella habitación.

«El corazón parecia querer saltársese del pecho.

«Me senté temblando en un diván y atraje cerca de mí á Manola.

«¿Qué tienes?—la pregunté;—te he oído llorar.

«Coloreáronse sus mejillas, pero respondió:

«Esto me sucede con frecuencia, pero no debe inquietarte: son los nervios.

«¿Los nervios á tu edad y con tu salud? No, tú me ocultas algo ¿No soy ya aquel amigo á quien le confiabas todos tus pensamientos?

¡ATENCIÓN! Para comprar maderas con las 3 B.B.B. visitad los Almacenes de la Viuda e Hijos de M. Ledesma, Sociedad en Comandita Hipódromo. Frente a la Estación Española

Carbonell y Compañía Barrio Industrial (frente al Zoco)

MADERAS Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar

Cementos, ladrillos, pesos y azulejos de las marcas más acreditadas.

CHAPAS y Caballetes ondulados, Clavos y Arandelas galvanizados de varias dimensiones y gruesos.

Aceites, aceitunas y vinos Bujías, salvado y cisco ó picón de orujo en sacos.

La Verdad de la Sierra Depósito de Chacinas

Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero)

Los dueños de este acreditado establecimiento participan al público haber recibido grandes existencias de todos los artículos concernientes al ramo.

Jamonones... Kilo. 375 Lomo en caña limpia... 650 Lomo en morcones... 600 Tocino raspado al agua... 150 Chorizos primera... Dozena. 200 Chorizos corrientes... 180

Eloy Gonzalo, 12 y 14

Gran Hotel Tolox DE José de Carmona

Plaza de Mocabel 5 (hoy de García Rey), Tolox (Málaga)

Higiene, comodidad y aseo esmeradísimo. Cocina española y francesa. Exquisito y agradable trato. Desayuno, de 7 a 10 de la mañana. Almuerzo, a las 11. Comida, a las siete de la tarde. Precios con habitación, de 5 pesetas en adelante.

Economato Militar

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Bacalao Escocia 1.º, Merluza curada, Abadejo curado, etc.

LECHE PURA de vaca, a 75 céntimos el litro. De venta: Sargento Luna, 1.º Barrio Obrero, de 7 a 9 mañana.

SIERRA CHAMPAGNE LA CASA MÁS INFORMARTE DE HEVE ARRIGORRE EN ESPAÑA. Producción anual: 2 millones de botellas.

VINO VITAL AMARGOS PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS É INTELLECTUALES

EL VINO VITAL AMARGOS transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre.

DE VENTA EN MELILLA: Farmacia de la Plaza; Farmacia, General Chacel 35; Droguería «La Ameriense» - O'Donnell 7; Droguería de la Viuda de Navarrete e hijos; y Farmacia de Ferrer, calle O'Donnell.

MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

TUDELA - VEGUIN CEMENTO PORTLAND EXTRA

Esta marca especial, que además de ser adoptada por el Estado se emplea en obras tan importantes como en los puertos de Gijón, Coruña y otros, diques del Ferrol, pantano «La Peña» de Huesca, saltos de agua Bularque y Porvenir, Ferrocarriles del Norte de España y Vasco-Asturiano

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, corresponsales en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904.

POWER Línea de Marruecos Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell. Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

PESO, FOTÓGRAFO Plaza de la Iglesia en construcción

Productos y aparatos fotográficos

TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA.

Grandes Almacenes de Muebles CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Se venden ó alquilan dos casas, una de ellas con horno para pan y todos los efectos propios de dicha industria.

Se vende una buena casa en buen sitio, y dos carros con varios mulos. Para tratar, en el Barrio Real, manzana L, n.º 32.

Criada joven se necesita para casa que sepa guisar.—General Barceló, 46.

Se vende un balandro de 7 metros de eslora, 2 y medio de manga, y 80 centímetros de puntal.

-Angeles Montero- Modista gaditana. Corto Parisián. Precios módicos. Especialidad en trajes de bailarinas.—Castelar, 65.

La Imperial Gran Zapatería de Saturnino Navas Calle de Antonio Fatón, 1 y Luis de Sotomayor, 2

Servicio mensual de Vapores ITINERARIO: Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24, de Marsella 18 y 28, de Orán 2 y 28.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gíeza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla.

Saldo anterior Pesetas 14.488.544,28 Imposiciones durante la semana. 5.153.886,51

Suma Pesetas 15.023.930,79 Reintegros 488.111,02

Saldo Pesetas 14.537.819,77

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Agua de Lanjarón PARA TODOS Se lava ropa con la lavadora mecánica a vapor. Gran desinfectante. No destruye ni perjudica.

Miguel Garrido Corredor autorizado legalmente para la compra-venta de fincas. Avisos en la Papelera Africana, calle General Chacel.

Centro preparatorio Banco de España, Tabacalera, Correos etc., y repaso de 2.ª enseñanza.—Chacel 18 bajos.—Junto café de las Minas.

Academia Preparatoria para carreras especiales Correos, Obras Públicas, etc. Calle Luis de Sotomayor. Plaza Hernández núm. 5.

Leche de vaca Se expende en la calle de O'Donnell 18, de 6 a 10 de la mañana y de 7 a 10 de la noche, ordeñada a la vista del consumidor.

Se sirve a domicilio desde tres litros en adelante. 18.—O'DONELL.—18

HOTEL COLÓN (ANTES ASIA) Situa'do en el sitio más céntrico ó h'gánico de esta Plaza.

La Ibérica Gran Zapatería DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado a la medida.

San Miguel, 23 (Plaza) Se admiten operarios.